



Anticipan reducir 50% recursos solicitados por INE para elección

Morena. Los 13 mil mdp “no tienen justificación”, afirma el diputado Arturo Ávila

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados anticipó su intención de reducir al menos a la mitad el presupuesto de 13 mil millones de pesos solicitado por el INE para organizar la elección de jue-

ces, magistrados y ministros en 2025, tras calificar dicha cifra como “excesiva e injustificada”.

A nombre de su bancada, los legisladores morenistas Marilyn Pozos y Arturo Ávila descalificaron la propuesta del referido organismo, al subrayar que la elección más grande de la historia

para renovar 20 mil cargos en 2024 tuvo un costo de 8 mil 800 millones de pesos y ahora se solicitan 4 mil 400 millones más, lo que representa un aumento de 52 por ciento.

“Vamos a llamar, con mucho respeto a su autonomía, al Instituto Nacional Electoral a que re-

visemos cada uno de los rubros porque no creemos de ninguna forma que este pueda ser el costo de la elección; creemos que el número tendría que estar a la mitad, por lo menos, y creemos que esta comisión le puede ayudar con sus expertos a hacer un presupuesto que esté mucho más cerca de lo



que hoy está pidiendo el pueblo de México”, puntualizó Ávila.

El vocero de labancada guinda en el Palacio de San Lázaro afirmó que el proyecto de presupuesto para la elección de juzgadores “no encuentra justificación”, pues más de la mitad de los 13 mil millones, es decir, 6 mil 300 millones, se destinarían a remuneraciones de personal.

Merilyn Pozos consideró “poco seria” la cifra que pide el órgano autónomo

Como presidenta de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, Pozos consideró “poco seria” la cifra solicitada por el INE para la elección de juzgadores el primer domingo de junio de 2025, cuando primero estimó un costo de 7 mil millones y después 11 mil millones de pesos.

Advirtió que el presupuesto para el proceso electoral tendría que estar por debajo de los 8 mil millones de pesos destinados a los comicios de 2025.

Pozos detalló que el presupuesto total de 35 mil millones de pesos del INE para 2025 equivale a un año del programa Sembrando Vida y más de uno de Jóvenes Construyendo el Futuro.

“Por eso es muy importante que, una vez que recibamos este paquete económico, podamos tener un encuentro con ellos y discutir sobre todo cómo podemos ajustar y tener una elección eficiente de juzgadores el próximo junio”, subrayó.

En tanto, con perros y hasta un gallo en la tribuna parlamentaria, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad la reforma constitucional en

materia de protección y cuidado animal.

Avalado en lo general con 450 votos, el proyecto turnado al Senado de la República para su análisis y ratificación sanciona el maltrato de los animales y obliga al Estado mexicano a garantizar su protección y conservación.

Señala que los planes y programas de estudio incluirán, entre otros aspectos, el conocimiento sobre el cuidado del medio ambiente y la protección de los animales.

Asimismo, establece un plazo de 180 días naturales a partir de la entrada en vigor del decreto para que el Congreso expida la Ley General en Materia de Protección y Cuidado de los Animales, considerando la prohibición del maltrato en la crianza, el aprovechamiento y beneficio de especímenes de consumo humano, así como en la utilización de ejemplares de vida silvestre en espectáculos con fines de lucro.

Al fijar la posición de Morena junto a su chihuahuero Tomás, la diputada Merilyn Pozos dijo que elevar a rango constitucional el bienestar animal obliga a seguir legislando para imponer castigos más severos a los maltratadores y a quienes abandonan.

La también morenista Giselle Arellano participó como oradora en la discusión, acompañada en tribuna por un gallo de nombre *Panchito*.

Por el PAN, Paola Espinosa cuestionó los actos de autoridades que a su juicio han violado disposiciones ambientales.

“Monos arañas, zorros, iguanas, tlacuaches, jaguares han perdido la vida por la devastación de su hábitat ante la irrupción del Tren Maya”. —